

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

64.026/06. *Resolución de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Duque de Vista Alegre, con Grandeza de España.*

Don Fernando María Sánchez de Toca Martín ha solicitado la sucesión en el título de Duque de Vista Alegre, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Miguel Fernando Sánchez de Toca Catalá, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por el 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 4 de octubre de 2006.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.

64.374/06. *Resolución de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Barón de Cortes de Pallás.*

Don Antonio Agudo de Carlos ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Cortes de Pallás, por cesión que del mismo le hace su abuelo, don Juan Manuel de Carlos Escrivá, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 13 de octubre de 2006.—El Consejero Técnico, Antonio Luque García.

MINISTERIO DE DEFENSA

63.968/06. *Anuncio de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra por la que se notifica mediante su publicación la Iniciación de Expediente 105-06-M.*

En cumplimiento de la Obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 22 de noviembre se notifica a Iván Ruiz Martínez con DNI-28647416-L, con último domicilio conocido en Av. Kansas City, Bloque 26, Pl. 8, 61, en Sevilla, la iniciación del expediente por reintegro de pagos indebidos en la nómina de la Sección de Retribuciones y Pagaduría de la Dirección de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra relativo al interesado, por los motivos siguientes: concepto del Expediente: el interesado causó baja en el Ejército de Tierra el día 31 de enero de 2006 por finalización del compromiso, sin embargo le fue abonada la nómina en su totalidad hasta el día 28 de febrero de 2006. Período del pago indebido: 1 de febrero de 2006 al 28 de febrero de 2006. Importe total a reintegrar por pago indebido: seiscientos sesenta y tres euros con cincuenta y nueve céntimos. El reintegro del

pago indebido, que pone fin al expediente puede hacerse efectivo mediante transferencia a nombre de Pagaduría Central de Haberes en la cuenta 0182/4008/24/0203970474. De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, dispone de 15 días hábiles desde la publicación de esta notificación, para presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estime pertinentes ante el instructor de la Sección de Retribuciones y Pagaduría o bien ante cualquiera de los registros y oficinas a los que hace referencia el artículo 38.4 del citado texto legal. El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en la Sección de Retribuciones y Pagaduría de la Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército de Tierra, en c/ Prim, n.º 6 y 8 (28071 Madrid).

En Madrid por delegación del Ministro de Defensa (Orden 4/1996, de 11 de Enero, BOE n.º 16), 6 de noviembre de 2006, Manuel Galilea Trigo, Director de Asuntos Económicos del Ejército de Tierra.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

66.530/06. *Anuncio de la Intervención General de la Administración del Estado por el que se notifica a don Ángel Ignacio Aguado Gibaja que se ha formulado el correspondiente pliego de cargos por el expediente disciplinario que se le ha incoado.*

Doña Marta Fano González, instructora del expediente disciplinario incoado por Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de fecha de 19 de octubre de 2006 al funcionario de esta Intervención General de la Administración del Estado don Ángel Ignacio Aguado Gibaja, con NRI 55736102 A6032, ha formulado el correspondiente pliego de cargos, por lo que se notifica que dicho pliego está a su disposición durante el plazo de 10 días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo recogerlo en el despacho 20 de la planta 18 de esta Intervención General de la Intervención General de la Administración del Estado (C/ María de Molina, 50. Madrid 28006), de 9 a 14 horas de lunes a viernes, significándole que, en caso de no hacerlo, proseguirán las actuaciones pertinentes.

Madrid, 17 de noviembre de 2006.—La Instructora, Marta Fano González.

MINISTERIO DEL INTERIOR

63.955/06. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid por el que se notifica resolución de 17 de agosto de 2006 del Director General de Tráfico de nulidad de canje a Alex Roberto Haz Carbo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la

resolución dictada por el Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad del canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

La resolución que se publica mediante el presente anuncio agota la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso Contencioso-Administrativo, dentro de los dos meses siguientes a la publicación del presente anuncio, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE 167, de 14 de julio de 1998).

Nombre y apellidos: Alex Roberto Haz Carbo. DNI/NIE: X-3247150-X.

Valladolid, 30 de octubre de 2006.—El Jefe Provincial de Tráfico de Valladolid, Ángel Toriello de la Fuente.

63.978/06. *Resolución de la Gerencia del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo por la que se declara desierta la Subasta Pública Expediente S/242/2006, consistente en la construcción de una nave para usos múltiples en el Centro Penitenciario de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).*

Declarar desierta la Subasta Pública, consistente en la construcción de una nave para usos múltiples en el Centro Penitenciario de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Presupuesto de licitación: 211.224,18 euros, IVA incluido.

Madrid, 6 de noviembre de 2006.—El Gerente del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Antonio Puig Renau.

MINISTERIO DE FOMENTO

63.903/06. *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores, expediente 06/230/0093.*

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas correspondientes a Acuerdos de iniciación, propuestas de resolución, resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.